

INFORME DE GERENCIA

A la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Compañía AMARALA S.A.

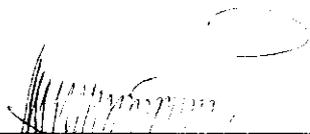
En ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la Compañía AMARALA S.A., de conformidad con el Artículo 263 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes, el Informe Anual de actividades económicas y sociales, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación, presento los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio, con sus respectivos Anexos.
- b) La Compañía cumplió con las metas y objetivos trazados durante el ejercicio económico 2017.
- c) Se dio estricto cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas. Las decisiones tomadas se sujetaron al Estatuto Social de la Compañía, a la Ley de Compañías y Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
- d) Se cumplió con todas las obligaciones tributarias. Además, con los impuestos y contribuciones establecidas y vigentes por los otros Organismos de Control.

Dejo especial constancia de mi agradecimiento, a todo el personal de la Compañía y también a los señores Accionistas, por todo el apoyo brindado a mi Administración.

Guayaquil, Marzo 11 del 2018.

Atentamente



Gustavo Pareja Cordero
Gerente General